

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29214** SEFI CREDITORE, S.L.

Doña Eugenia López-Jacoiste Rico, Secretaria del Juzgado de lo Social número 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 169/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña María Gabriela Estudillo Castro, contra Sefi Credistore, S.L., sobre cantidad, se ha dictado auto de insolvencia de fecha 14/09/09 por importe de 914,82 euros que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.4 de la LPL, expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial de Registro Mercantil.

Madrid, 14 de septiembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090067750-1